

MEJORAS VECINALES

Este año podrán votarse 13 mil 132 proyectos: 4 mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las unidades territoriales, 4 mil 445 a obras, entre otros.



La jornada consultiva se realizará de 9:00 a 17:00 horas este domingo 17 de agosto. En total se colocarán 2 mil 427 mesas receptoras de opinión.

2,143

MDP es el monto del Presupuesto Participativo 2025, que será destinado a obras vecinales.

289

MDP corresponden a la alcaldía Iztapalapa; en contraste, 76 mdp son para Milpa Alta.

“La ciudadanía está creando obras que le beneficia, y en algunas colonias año con año se han visto mejoras y eso es sumamente positivo”

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LOS RETOS A VENCER

Una asistencia menor a 10% de la Lista Nominal, **proyectos que no son ejecutados por alcaldías y falta de difusión**, son algunas de las dificultades que enfrenta este ejercicio ciudadano

Texto: **OMAR DÍAZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo es la consulta de Presupuesto Participativo 2025, en la que están en juego 2 mil 143 millones de pesos para la mejora de colonias, pueblos y barrios de la Ciudad de México.

A pesar de que esta consulta comenzó en 2011, la participación ciudadana sigue siendo baja y no alcanza ni 10% de la Lista Nominal —actualmente de 7 millones 333 mil 351 personas electoras—. Hay varios factores que propician esta baja participación, algunos de ellos, según la autoridad electoral, es la poca difusión y la no ejecución a cabalidad de los proyectos ganadores.

Para tratar de incentivar la participación vecinal, se pudo votar de manera anticipada a través de internet; hubo 11 mil 705 opiniones en 10 días.

Este año podrán votarse 13 mil 132 proyectos: 4 mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las unidades territoriales; 4 mil 445 a obras; 3 mil 976 a equipamiento e infraestructura urbana; 2 mil 268 a servicios; 588 a actividades deportivas; 728 a actividades recreativas y 339 a actividades culturales.

En las unidades habitacionales, mil 433 de las propuestas buscan mejorar los espacios de uso común; mil 108 están destinadas a mantenimiento, 865 a reparación de bienes de uso común, 815 a obras, 403 a servicios, 199 a actividades deportivas, 237 a actividades recreativas y 86 a actividades culturales.

En prácticamente las mil 837 unidades territoriales de la Ciudad de México habrá consulta de Presupuesto Participativo, excepto en Ramos Millán Bramadero, de Iztacalco, y La Cañada, en Xochimilco, debido a que no hubo proyectos específicos registrados.

La jornada consultiva se realizará de 9:00 a 17:00 horas este domingo 17 de agosto. En total se instalarán 2 mil 427 mesas receptoras de opinión.

Ejercer los recursos

Las alcaldías juegan un papel trascendental en todo el proceso de presupuesto participativo, pues son las encargadas de ejecutar los proyectos ganadores. Cada año deben informar el avance físico de los proyectos a la autoridad electoral.

En los últimos años, muy pocas demarcaciones han reportado un avance físico de 100% en los proyectos ganadores.

El año pasado, las 16 demarcaciones territoriales informaron que los proyectos votados por las y los vecinos llevaban un avance físico total de 95.7%. Las alcaldías Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Xochimilco reportaron 100% de avance; en tanto, Álvaro Obregón reportó, en ese momento, un avance de 71% y Milpa Alta, de 89%.

En 2023 el avance informado era de 97.5%. Las únicas demarcaciones con 100% fueron Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Venustiano Carranza.

Para 2022 el avance físico fue de 95.2%, y las que informaron 100% en la ejecución de los proyectos fueron Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Otras, como Azcapotzalco, comunicaron un avance de 73.3%.

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México



Para participar, los ciudadanos deberán presentarse en la mesa receptora de opinión correspondiente con su credencial de elector vigente.



A cada ciudadano se le dará una boleta con recuadros enumerados del 1 al 30 con los proyectos a elegir.

(IECM), Patricia Avendaño, estimó que las alcaldías cumplen en más de 80% con la ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo.

“En la mayor parte de los casos, y yo me atrevería a decir que más de 80%, sí lo hacen. Siempre se enfrentan al reto, porque siempre hay muchas necesidades que la ciudadanía plantea y me parece que las personas alcaldes y alcaldesas y todo su personal se esfuerzan mucho por dar cumplimiento”, comentó a EL UNIVERSAL.

En algunos casos, las alcaldías cambian proyectos votados por las y los vecinos y ejecutan otros o reportan que hay imposibilidad para su ejecución.

Tan sólo en 2024 el IECM tuvo conocimiento de 90 casos de imposibilidad de ejecución de proyectos ganadores por diversas causas, como oposición vecinal, porque no

existen más domicilios para colocar cámaras de videovigilancia o porque no se cuenta con certeza jurídica respecto de la situación limítrofe entre la Gustavo A. Madero con el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Balance positivo

A pesar de estos datos, Patricia Avendaño afirmó que el balance del Presupuesto Participativo durante estos 14 años es positivo, pues con el recurso vecinal se han recuperado espacios que estaban abandonados o eran tiraderos.

“La ciudadanía se ha ido apropiando de estos lugares, está creando obras que le beneficia, y en algunas colonias año con año se han visto mejoras, y eso me parece sumamente positivo, porque definitivamente educar, recuperar el ejercicio de derechos políticos, saber que tenemos la posibilidad de decidir sobre una parte del presupuesto, pues es ir creando ciudadanía, no sólo con la propuesta, con la votación, sino con la exigencia de que los proyectos se cumplan”, aseguró.

Comentó que este ejercicio ha sido efectivo para interactuar entre la ciudadanía y el gobierno, y cada vez se va avanzando y perfeccionado, pues poco a poco los proyectos ya no son para dar servicios que las alcaldías deberían proporcionar.

“A veces por iniciativa propia, a veces por otra, supongo que por alguna intención de encontrar colaboración en las autoridades, la ciudadanía propone proyectos para pavimentación, para alumbrado, para drenaje o para algún otro tipo de servicio que debe de brindar la propia alcaldía, pero esto a mí me parece que, en principio, va a ir avanzando o ha ido avanzando en esa lógica.

“Y poco a poco se va entendiendo que ese dinero se puede destinar a algún otra tema, y que los servicios son responsabilidad de las alcaldías y tienen que correr por su cuenta, y que este dinero, este recurso [Presupuesto Participativo] está destinado a lo que la ciudadanía elige y que puede ser igual proyectos no intangibles que sean de un beneficio común y que no necesariamente se reflejan en alguna obra”, acotó.

Cuestionada sobre la poca participación ciudadana, la consejera presidenta del IECM sostuvo que el impacto del Presupuesto Participativo no sólo debe medirse en la cantidad de proyectos que se proponen o por las y los vecinos que salen a votar, sino por los espacios que se han recuperado que antes podían ser muy poco agradables “y que ahora se han convertido en verdaderos centros de encuentro esparcimiento, recreación y deporte para muchas personas”.

... muchas personas ...

Subrayó que tienen facultades muy acotadas, por lo que no hacen ni harán auditorías a las alcaldías para que cumplan con los proyectos, “lo más que podemos hacer, y que generalmente hacemos, es solicitarles información respecto al cumplimiento de los proyectos para colocarla en el portal de participación ciudadana”. ●